

Guatemala 11 de Noviembre de 2016.

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales, número 1688-2,016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 864-2,016 correspondiente al periodo del 01 al 11 de Noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" número 0009.

Actividades Realizadas:

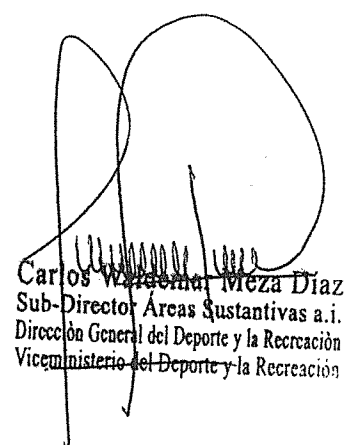
1. Se brindó asesoramiento técnico metodológico a los Promotores Deportivos Municipales del departamento de Guatemala, orientando en las actividades que realizan diariamente en los municipios correspondientes.
2. Se supervisó a los servidores cívicos asignados a 5 municipios de Guatemala y se dio el seguimiento técnico administrativo y recepción de listados de asistencia.
3. Se mantuvieron reuniones técnicas de trabajo con el promotor Regional de Guatemala, para el seguimiento y logística de actividades en apoyo a los promotores municipales del departamento de Guatemala.
4. Se realizaron visitas metodológicas a los Promotores Municipales para dar acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de las actividades.

Resultados Obtenidos:

1. Se asesoró a 9 promotores deportivos municipales, en el área técnica metodológica, para orientar y reforzar las actividades dirigidas a la población, brindando acompañamiento en las necesidades de cada municipio.
2. Se logro que la recepción de los listados de asistencia en forma correcta para que el proceso de pago de estipendio de este mes se de sin contratiempos para todos los servidores cívicos que se encuentran colaborando con temas de prevención de la violencia, migración y apoyo a los promotores deportivos municipales en las diferentes actividades.
3. Se logró trabajar de manera conjunta para planificar y estructuras planes de trabajo acorde a las necesidades y prioridades de cada promotor municipal.
4. Se logró mediante las visitas metodológicas poder identificar las fortalezas y debilidades que cada promotor Municipal tiene y orientar sus esfuerzos para el mejoramiento continuo.

Heidy Yadira Colindres González

Vo.Bo.

  
Carlos Viana Meza Diaz  
Sub-Director Areas Sustantivas a.i.  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación